

**Programa Estatal de Subsidios a la Producción, Equipamiento e Infraestructura  
ANEXO E-1  
Cédula de Dictamen Técnico**

Nombre de la Persona Solicitante: \_\_\_\_\_  
 Representante legal (en su caso): \_\_\_\_\_  
 Municipio: \_\_\_\_\_  
 Localidad: \_\_\_\_\_  
 Modalidad de apoyo: \_\_\_\_\_

Agrícola		Pecuario		Desarrollo de capacidades	
----------	--	----------	--	---------------------------	--

**PERSONA FÍSICA**

REQUISITOS DOCUMENTALES	SI	NO
SOLICITUD DE APOYO - ANEXO A		
AVISO DE PRIVACIDAD - ANEXO B		
IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE		
CURP		
COMPROBANTE DE DOMICILIO <i>(La vigencia no podrá exceder de 6 (seis) meses previos a la presentación de su solicitud de apoyo)</i>		
COMPROBANTE DE POSESIÓN O PROPIEDAD DEL PREDIO O UPP EN CASO DE PROYECTOS PECUARIOS		
COTIZACIONES		
PRUEBA Tb		
PRUEBA Br		

**PERSONA MORAL**

REQUISITOS DOCUMENTALES	SI	NO
SOLICITUD DE APOYO - ANEXO A		
AVISO DE PRIVACIDAD - ANEXO B		
ACTA CONSTITUTIVA		
ACTA O PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL		
IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL		
CSF (CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL) DE LA PERSONA MORAL		
COMPROBANTE DE DOMICILIO <i>(La vigencia no podrá exceder de 6 (seis) meses previos a la presentación de su solicitud de apoyo)</i>		
COMPROBANTE DE POSESIÓN O PROPIEDAD DEL PREDIO O UPP EN CASO DE PROYECTOS PECUARIOS		
COTIZACIONES		
PRUEBA Tb		
PRUEBA Br		

**OBSERVACIONES:** \_\_\_\_\_

**DICTÁMEN:**

**Viable**

**No Viable**

Elaboró y autorizó

Vo. Bo.  
Responsable por parte de la Organización de  
Personas Productoras y/o Municipio

*“El Programa Presupuestario, así como los apoyos otorgados con motivo del mismo por el Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua, por conducto de la Secretaría de Desarrollo Rural, son de carácter público no son patrocinados ni promovidos por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan los contribuyentes. Está prohibido el uso de los apoyos con fines políticos, electorales o de lucro, quien haga uso indebido de estos apoyos deberá ser denunciado y sancionado conforme a la Ley aplicable y ante una autoridad competente”.*